ALMALUEZ

El Alcalde de este Ayuntamiento, mediante resolución de Alcaldía de 9 de julio de 2026, acordó la aprobación de la Memoria Valorada de la obra número 09 del Plan Caminos para 2026, denominada " Acondicionamiento Camino Del Prado en Aguaviva de la Vega", ascendiendo el importe total de la obra veinte mil euros (20.000) euros) // 16.528,93 € y 3.471,07 € de IVA)// y redacta por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos D. Ángel Millán De Miguel.

La citada Memoria se somete a información pública durante el plazo de 8 días hábiles desde el siguiente a su publicación en el B.O.P para que los interesados puedan presentar las reclamaciones pertinentes.

Almaluez, 3 de noviembre de 2026. – El Alcalde, Julio D. Pascual de Martín 2097

BOPSO-127-06112026